

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**Sexta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024**

**Minuta**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 69 y 70 bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 46; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

| <b>Nombre</b>                   | <b>Cargo</b>                                                  |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| C. Bernardo Valle Monroy        | Consejero electoral presidente de la Comisión.                |
| C. Carolina del Ángel Cruz      | Consejera electoral integrante de la Comisión.                |
| C. Erika Estrada Ruíz           | Consejera electoral integrante de la Comisión                 |
| C. Mauricio Huesca Rodríguez    | Consejero electoral integrante de la Comisión.                |
| C. Gustavo Uribe Robles         | Secretario técnico.                                           |
| C. César Alberto Hoyo Rodríguez | Secretario Administrativo.                                    |
| C. Francisco Calvario Guzmán    | Contralor Interno                                             |
| C. Jesús René Quiñones Ceballos | Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización. |

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

|                                  |                                                                                           |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| C. Cecilia Aida Hernández Cruz   | Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.                           |
| C. Marco Antonio Vanegas López   | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.                             |
| C. María Guadalupe Zavala Pérez. | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.                                        |
| C. Estefanía Mena Ibarra         | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.                                   |
| C. Paula Selene de Anda Fuentes. | Encargada del despacho de Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. |
|                                  | Representación del Partido Acción Nacional                                                |
|                                  | Representación del Partido de la Revolución Democrática.                                  |
|                                  | Representación del Partido Verde Ecologista de México.                                    |
|                                  | Representación de Movimiento Ciudadano.                                                   |

**El presidente de la Comisión** declaró el inicio de la **Sexta Sesión Ordinaria** de 2024 de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V y IX, 53 inciso A), 60 y 61 del Reglamento.

**El secretario técnico de la Comisión** pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción del **presidente de la Comisión**, el **secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes en los términos siguientes:

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el día 24 de mayo de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 24 de mayo de 2024.
3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo mayo-junio de 2024.
4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística sobre las jornadas de votación y de resultados del voto anticipado en prisión preventiva 2024.
5. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al contenido del libro en el marco del voto de las personas en prisión preventiva.
6. Asuntos Generales.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico** que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día y de manera simultánea, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.6ª.Ord.1.06.2024. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria del 25 de junio de 2024.**

Enseguida, **el presidente de la Comisión** le solicitó al **secretario técnico** que desahogara el primer punto del orden del día.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el día 24 de mayo de 2024.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.6ª.Ord.2.06.2024. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el día 24 de mayo de 2024.**

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Enseguida, le solicité al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

Acto seguido, **el secretario técnico** continuó con el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 24 de mayo de 2024.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, celebrada el 24 de mayo de 2024.

Posteriormente, le solicité al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

**El secretario técnico** continuó con el tercer punto listado en el orden del día:

3. Presentación del Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo mayo-junio de 2024.

**El presidente de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no haber intervenciones, **el presidente de la Comisión** dio por recibido el Informe de actividades de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, durante el periodo mayo-junio de 2024. A continuación, solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto del orden del día:

4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística sobre las jornadas de votación y de resultados del voto anticipado en prisión preventiva 2024.

**El presidente de la Comisión** solicitó a la **Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística** la presentación del punto 4.

La **Directora Ejecutiva** informó que 28 personas funcionarias del Instituto, tanto de Direcciones Distritales como de oficinas centrales, coadyuvaban con el personal del INE en las jornadas de votación que se realizaron entre el 6 y 20 de mayo en los 7 centros penitenciarios.

Asimismo mencionó que, con la finalidad de obtener información valiosa sobre las jornadas de votación, se desarrolló un formulario con 23 preguntas que fue requisitado por cada persona funcionaria del Instituto que participó. Entre la información que se obtuvo, se encuentra que, a pesar de éxito y desarrollo sin contratiempos del ejercicio, se identificaron áreas de oportunidad, como disminuir la cantidad de documentos en los sobres que provocan confusión en las personas votantes al momento de incorporar los votos dentro de los sobres federal y local; así como la necesidad de incorporar materiales desarrollados por el Instituto para personas con necesidades especiales, especialmente la lupa Fresnel y el sello X.

Respecto al seguimiento al escrutinio y cómputo del voto anticipado de personas en prisión preventiva, informó que la Dirección Ejecutiva comisionó a 9 personas para que acudieran a

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

las Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC) en las juntas distritales ejecutivas 02, 04, 06, 15 y 20 del INE.

Asimismo, mencionó que, de dicha actividad, se recopiló información mediante formularios que recabaran la experiencia los cuales reflejaron entre otras conclusiones derivadas de su sistematización, que es necesario mejorar la comunicación entre las juntas ejecutivas y direcciones distritales para la integración de los expedientes, lo cual implica una mejora en la capacitación del funcionariado de las MEC, considerando que, en ocasiones, en cada mesa se tenía que generar un expediente para más de una dirección distrital del Instituto, así como mejorar la capacitación para el llenado de actas.

Finalmente informó que en el ejercicio del voto en prisión preventiva fueron habilitados para ejercer su derecho 2,010 personas, de las cuales, 1,459 estuvieron inscritas en la lista nominal y 551 obtuvieron una resolución favorable emitida por autoridad jurisdiccional, de los cuales, con los datos obtenidos del SICODID, se obtuvo una votación de 1,923 votos para jefatura de Gobierno, 1,917 para alcaldías y 1,916 para diputaciones.

**El presidente de la Comisión** agradeció la presentación y el trabajo del equipo de la Dirección Ejecutiva por el empeño mostrado y la iniciativa para recopilar información, misma que solicitó fuera remitida al INE para ser considerada en futuros procesos. Señaló la importancia de los trabajos de coordinación con el INE, ya que se trabajará año tras año con esta población con motivo del presupuesto participativo. Acto seguido, procedió a poner a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Al no haber más intervenciones, **el presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** continuar con el siguiente punto listado en el orden del día.

El **secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto del orden del día:

5. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al contenido del libro en el marco del voto de las personas en prisión preventiva.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

**El presidente de la Comisión**, previo a ceder el uso de la voz, solicitó al **Director de Vinculación con Organismos Externos** la presentación del punto.

El **Director de Vinculación con Organismos Externos** señaló que se actualizaron los contenidos que serán incluidos en el libro que detalla la labor del Instituto el marco del voto de las personas en prisión preventiva, ya que se incorporaron nuevas personas e instituciones que se contempla participen en la publicación, estas son: la Defensoría Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para describir el papel crucial de esta, la protección y promoción del derecho al voto de las personas en prisión preventiva; la periodista Luisa Cantú Ríos que narrará la experiencia de moderar el primer debate electoral realizado dentro de un centro penitenciario de la Ciudad de México y en todo el país, y; la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, quien detallará el proceso logístico para implementar el voto de las personas en prisión preventiva dentro de los centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Por lo anterior, dichas aportaciones a la publicación enriquecerán el documento que contará con un total de 9 capítulos, prólogo e introducción. Finalizó mencionando que la Dirección seguirá realizando las gestiones necesarias para materializar tanto el libro como la exposición virtual que se ha propuesto bajo la coordinación del consejero Presidente de la comisión.

El **presidente de la Comisión**, previo a ceder el uso de la voz agradeció la actualización y todos los trabajos que ha realizado el área para materializar una publicación que represente tanto una memoria de lo realizado como un documento de utilidad para otras instituciones.

El **Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez**, en uso de la voz agradeció la elaboración del documento, haciendo hincapié en las actividades que se llevaron a cabo desde la presidencia de la Comisión, entendiendo que el ejercicio del voto para esta población no se limita a su instrumentación.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Manifestó que la sistematización y documentación del primer ejercicio, como piso mínimo para futuras experiencias, permite su aprovechamiento por otras instituciones, incluido el INE, cuyo buen desempeño se vio reflejado en la alta tasa de participación.

El **presidente de la Comisión** agradeció la intervención y adicionalmente mencionó que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México invitó a través de una convocatoria a las personas en prisión preventiva que ejercieron su voto a realizar obras relativas al ejercicio, las cuales formarán parte del libro y de la exposición virtual.

Al no existir más comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras y los consejeros electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CPVPPP.6ª.Ord.3.06.2024. Se aprobaron por unanimidad de votos las modificaciones al contenido del libro en el marco del voto de las personas en prisión preventiva.**

Posteriormente, el **presidente de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

**El secretario técnico**, dio lectura al siguiente punto de orden del día:

### 6. Asuntos Generales

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **el presidente de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir puntos por desahogar, el **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

## Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

Al no existir más asuntos, **el presidente de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se daba por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el Voto de Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.<sup>1</sup>

### **C. BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral presidente de la Comisión  
Provisional encargada de coordinar las  
actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024.

### **C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

### **C. ERIKA ESTRADA RUÍZ**

Consejera electoral integrante  
de la Comisión Provisional encargada de  
coordinar las actividades tendentes a  
recabar el Voto de Personas en Prisión  
Preventiva para el Proceso Electoral Local  
Ordinario 2023-2024.

<sup>1</sup> En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Comisión Provisional encargada de coordinar  
las actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024**

**C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero electoral integrante de la Comisión  
Provisional encargada de coordinar las  
actividades tendentes a recabar el Voto de  
Personas en Prisión Preventiva para el Proceso  
Electoral Local Ordinario 2023-2024

## HOJA DE FIRMAS